



Warehouse Worker
Resource Center



Coronavirus (COVID-19) Pandemia

Recursos para Inmigrantes y Trabajadores

La Coalición Interior para la Justicia de los Inmigrantes y el Centro de Recursos de los Trabajadores de Almacén se dedican a garantizar que todos los trabajadores y las comunidades inmigrantes en el Imperio Interior tengan acceso a recursos y apoyo comunitario en medio de la pandemia COVID-19.

Este documento es una compilación de recursos que se han puesto a disposición en Riverside y San Bernardino y son accesibles para inmigrantes, trabajadores y familias de bajos ingresos. Este documento se actualizará periódicamente.

Por favor, manténganse atentos, a medida que aumenten las luchas a las que se enfrentan todos los residentes del Imperio Interior, debemos trabajar juntos para garantizar la solidaridad y la ayuda mutua entre las comunidades más vulnerables. Por favor, siga todas las pautas del Departamento de Salud Pública y mantenga a su familia y comunidad seguras.

- **Red de Respuesta a Emergencias: 909-361-4588**
- **Centro de Servicios Comunitarios de San Bernardino: 909-885-1244**
- **Centro de Recursos para Trabajadores de Almacén: 951-394-0236**

[Recursos de salud del Imperio Interior:](#)

[Clínicas de Riverside o áreas de pruebas:](#)

[Clínicas de San Bernardino o áreas de pruebas:](#)

[Recursos para individuos indocumentados en el Inland Empire:](#)

[Recursos de salud de IE para personas indocumentadas](#)

<https://drive.google.com/file/d/1KRsh9ozGw3nTsJKtAvYLaSoLn7jkjGyB/view?usp=sharing>

[⇨Para encontrar una clínica que pueda ayudarle a solicitar Medi-Cal por favor visite: Buscar Centro de Salud_Local](#)

[Asociación Nacional de Clínicas Gratuitas y Caritativas https://www.nafcclinics.org/find-clinic](https://www.nafcclinics.org/find-clinic)

[Actualización del acceso a la salud para los inmigrantes y sus familias](#)

<https://www.nilc.org/issues/health-care/update-on-access-to-health-care-for-immigrants-and-their-families/>

[Recursos e Información para Inmigrantes](#)

[Inmigración](#)

[Servicios Jurídicos Generales](#)

[Servicios legales de los condados interiores](#)

[Apoyo a la defensa legal:](#)

[Recursos para DACA](#)

[Recursos para indocumentados:](#)

[Carga Pública:](#)



Coronavirus (COVID-19) Pandemia Recursos para Inmigrantes y Trabajadores

[Líneas directas/refugios de emergencia de violencia doméstica](#)
[Recursos Legales para Sobrevivientes de Violencia Doméstica](#)

[Acceso a alimentos y recursos](#)

[San Bernardino:](#)

[Chino:](#)

[Ontario:](#)

[Pomona:](#)

[Temecula:](#)

[Upland:](#)

[Corona:](#)

[Redlands:](#)

[Riverside:](#)

[Fontana:](#)

[Si no tienes dinero para comprar comida:](#)

[Almuerzos escolares](#)

[Horario de la tienda de comestibles](#)

[Recursos Adicionales:](#)

[Vendedores ambulantes](#)

[Recursos para pequeñas empresas para vendedores ambulantes:](#)

[Cómo apoyar a los vendedores ambulantes:](#)

[Información sobre los derechos de los trabajadores en el Imperio Interior](#)

[Mantenerse seguro y saludable en el trabajo](#)

[Si se enferma o se lesiona en el trabajo](#)

[Si usted es despedido, pierde horas o su empleador cierra](#)

[Si los cierres de escuelas le impiden trabajar](#)

[Si se enferma o está en cuarentena con COVID-19](#)

[Si tiene que cuidar de otra persona](#)

[Dónde solicitar beneficios u obtener ayuda](#)

[Derechos de Vivienda](#)

[Protecciones para propietarios:](#)

[Servicios Públicos:](#)

[Internet de bajo costo:](#)

[Censo 2020](#)



Warehouse Worker
Resource Center



Coronavirus (COVID-19) Pandemia Recursos para Inmigrantes y Trabajadores

Recursos de salud del Imperio Interior: **!! Si usted o su familia sienten algún síntoma, visite a un profesional médico inmediatamente !!**

Llame primero a su proveedor de atención primaria. Si no tiene uno, llame a la clínica más cercana y el centro de salud se mostrará por teléfono y le aconsejara sobre los siguientes pasos. La disponibilidad de las pruebas de COVID-19 es muy fluida y cambia tan rápidamente que se insiste a todos los que están experimentando síntomas a llamar primero de forma individual.

Si se enferma y no puede trabajar o necesita ponerse en cuarentena, tiene derecho a tomarse el tiempo de licencia y puede ser elegible para recibir una compensación. La mayoría de los empleados en California tienen derecho a al menos 3 días de enfermedad pagados durante un año. Si trabaja para una empresa con menos de 500 empleados, su empleador también puede tener que darle 10 días adicionales pagados por enfermedad o cuarentena relacionada con el coronavirus, bajo una nueva ley federal de emergencia.

[Elegibilidad de Inmigrantes Para Programas Públicos](#)

[Conozca Sus Derechos](#)

- **Durante las visitas a la sala de emergencias del hospital, nadie debe preguntar acerca de su estatus migratorio.**

Clínicas de Riverside o áreas de pruebas:

- El Centro de Salud Eastside, Borrego Health
<https://www.borregohealth.org/coronavirus-covid-19>
1970 University Ave. Riverside, CA 92507
(951) 213-3450 - LÍNEA DIRECTA TRIAGE 1-855-436-1234
- Desert Hot Springs Community Health Center – Campus Principal
66675 Pierson Boulevard Desert Hot Springs, CA 92240
(760) 676-5240 <https://www.borregohealth.org>
- Riverside University Health System, Lake Elsinore
2499 E. Lakeshore Drive Suite B Lake Elsinore, CA 92530
(951) 471-4200 <http://www.ruhealth.org>



Warehouse Worker
Resource Center



Coronavirus (COVID-19) Pandemia

Recursos para Inmigrantes y Trabajadores

- Community Health Systems, Inc.
Moreno Valley Family Health Center 22675 Alessandro Boulevard Moreno Valley, CA 92553
(951) 571-2350 <http://www.chsica.org>
- Sistema de Salud de la Universidad de Riverside
Moreno Valley 23520 Cactus Avenue Moreno Valley, CA 92553
(951) 867-3900

Clínicas de San Bernardino o Sitios de Prueba para el COVID-19:

- Clínica gratuita de Al-Shifa
<https://www.nafclinics.org/content/al-shifa-free-clinic>
2034 B Mallory St. San Bernardino, California
(909) 473-0600
- Clínica Libre Lestonnac, Clínica San Bernardino 401 E. 21st Street San Bernardino, CA 92404
(909) 881-4800
www.lestonnacfreeclinic.org
- Sistema de Salud SAC
488 S. K Street San Bernardino, CA 92410
(909) 383-8092 www.wearesachs.org
- **Para obtener más información sobre los recursos de salud y la cobertura disponible, visite:** <https://findahealthcenter.hrsa.gov/>

Borrego Health: Las clínicas de Borrego Health en el IE ofrecen atención médica con una escala deslizante. Requieren 2 talones de pago, y una identificación válida (no es necesario ser emitida por el estado).

Visite: <https://www.borregohealth.org/coronavirus-covid-19> su sitio web de respuesta COVID-19 para obtener más información o llame a su línea directa

Llame: 1-855-436-1234 si experimenta cualquiera de los siguientes síntomas: fiebre, tos, dificultad para respirar o ha viajado en los últimos 14 días

Sistema de Salud de la Universidad de Riverside ha preparado un sitio web <https://www.rivcoph.org/coronavirus> con actualizaciones sobre el número actual de casos confirmados en el Condado de Riverside, y pedidos de la Organización Mundial de la Salud



Warehouse Worker
Resource Center



Coronavirus (COVID-19) Pandemia Recursos para Inmigrantes y Trabajadores

Recursos para individuos indocumentados en el Inland Empire: Recursos de salud de IE para personas indocumentadas

<https://drive.google.com/file/d/1KRSH9ozGw3nTsJKtAvYLaSoLn7jkiGyB/view?usp=sharing>

Para encontrar una clínica que pueda ayudarle a solicitar Medi-Cal por favor visite:

[Buscar Centro de Salud_Local](#)

Asociacion Nacional de Clínicas Gratuitas y Caritativas

<https://www.nafclinics.org/find-clinic>

Actualización del acceso a la salud para los inmigrantes y sus familias

<https://www.nilc.org/issues/health-care/update-on-access-to-health-care-for-immigrants-and-their-families/>

Recursos e Información para Inmigrantes

- 1. No diga nada a los oficiales de inmigración si intentan hablar con usted, no abran la puerta o bajen la ventana de su vehículo a menos que presenten una orden firmada por un juez**
- 2. Recuerde que los agentes de ICE a menudo usan ruses, como pretender ser agentes de la policía local, con el fin de hacer que la gente coopere e incluso entregar inadvertidamente a sus propios familiares**
- 3. NO FIRME NADA** antes de hablar con un abogado de inmigración
- 4. Tome nota, foto o video de la interacción**
- 5. Llame al número de respuesta de emergencia para reportar la presencia de ICE**

La Actividad de Aplicación de la Ley de Inmigración y las Líneas Directas de Respuesta Rápida de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus principales servicios) han publicado una declaración en la que describe su intención de "no llevar a cabo operaciones de observancia en los centros de atención médica o cerca de ellos, como hospitales, consultorios médicos, clínicas de salud acreditadas y centros de atención emergente o urgente, excepto en las circunstancias más extraordinarias". La declaración también dice que "las personas no deben evitar buscar atención médica porque temen la aplicación de la inmigración civil".

Sin embargo, es importante estar siempre al tanto de su entorno y conocer sus derechos en casa, en el coche y en lugares de la comunidad. Los siguientes recursos pueden ayudar si usted encuentra ICE o CBP.



Warehouse Worker
Resource Center



Coronavirus (COVID-19) Pandemia

Recursos para Inmigrantes y Trabajadores

Aunque las oficinas sobre el terreno están cerradas, y emitieron la declaración anterior, ICE/Border Patrol no está completamente desafiando la operación. Si ICE o Border Patrol viene a su casa o trabajo, o se detiene sobre su vehículo en la calle, etc., llame al (909)361-4588 y uno de nuestros voluntarios de Respuesta a Emergencias le proporcionará información en inglés o español sobre cómo responder y cuáles son sus derechos.

Red de Respuesta a Emergencias: 909-361-4588
Condiciones de detención y tratamiento: 909-996-9424

Registros de ICE e ISAP: La oficina ISAP de San Bernardino está cerrada hasta nuevo aviso, y los oficiales de ISAP están pidiendo a las personas en el programa ISAP que se registren por teléfono. Sin embargo, no asuma que no tiene que asistir a los check-ins de ICE-- siempre verifique con su oficial de deportación si tiene dudas para evitar la re-detención o la reinscripción en el programa de monitor de pulsera de tobillo.

Preguntas sobre los Tribunales: Las audiencias EOIR (tribunal de inmigración) no detenidas han sido retrasadas hasta después del 10 de abril. Sin embargo, si los documentos deben ser presentados en su caso, es posible que todavía tenga que presentar a tiempo en la corte de inmigración. Si tiene un abogado, póngase en contacto con ellos para ver si necesita proporcionar algún documento adicional para su caso. Las audiencias judiciales detenidas, sin embargo, continúan como de costumbre a partir de ahora. Las visitas al abogado son más limitadas, sin contacto, y pueden tardar más tiempo en programar debido a restricciones relacionadas con COVID-19 (por ejemplo, algunos clientes pueden estar en cuarentena y no pueden aceptar incluso visitas de abogados).

Servicios Legales de Inmigración

Inmigración

Si usted está enfrentando la deportación o tiene un ser querido en detención de inmigración, u otra pregunta urgente relacionada con la inmigración, puede comunicarse con una de las siguientes organizaciones para servicios legales:

Centro de Servicio Comunitario de San Bernardino, Inc.
(909) 885-1992

Oficinas cerradas al público, todas las tomas e información serán por teléfono con pocas excepciones para emergencias

CARECEN

Teléfono: (213) 385-7800 x219

Oficinas cerradas al público, todas las tomas e información serán solo por teléfono. Debido a la capacidad, CARECEN no podrá asumir nuevos casos de inmediato, pero el operador puede responder preguntas y eliminar la información de los abogados



Warehouse Worker
Resource Center



Coronavirus (COVID-19) Pandemia

Recursos para Inmigrantes y Trabajadores

Servicios legales de los condados interiores

1(888) 245-4257

Oficinas cerradas al público, todas las tomas serán solo por teléfono

Deje un correo de voz y su llamada será devuelta

Servicios: Casos relacionados con la violencia doméstica o para víctimas de delitos

Centro de Oportunidad Económica de Pomona (PEOC)

Teléfono: (909) 397-4215

bwood@pomonadaylabor.org

* Oficina cerrada al público, todas las tomas por teléfono o por videoconferencia

Servicios Jurídicos Generales

Servicios legales de los condados interiores

1(888) 245-4257

Oficinas cerradas al público, todas las tomas serán solo por teléfono

Deje un correo de voz y su llamada será devuelta

Servicios: Salud- Medi-Cal/ Problemas de Medicare, SSI, discapacidad; Acceso a beneficios- denegación errónea de beneficios públicos como Medi-Cal, Calfresh, Calworks, etc.; Consumo- desempleo, pérdida salarial, etc.

Apoyo a la defensa legal:

ACTUALIZACIÓN DE USCIS: A partir del 18 de marzo, USCIS [suspendió todos los servicios rutinarios en persona hasta al menos el 1 de Abril. Las citas biométricas en USCIS se han reprogramado hasta nuevo aviso. Cuando USCIS reanude de nuevo las operaciones normales, USCIS re programará automáticamente las citas del Centro de Soporte de Aplicaciones debido al cierre de la oficina. Según USCIS, si no recibe un nuevo aviso de cita por correo dentro de los 90 días, llame al 800-375-5283

<https://www.uscis.gov/about-us/uscis-response-coronavirus-disease-2019-covid-19>

consulte las citas de campo y la reprogramación).

Recursos para DACA

- **Conéctese con La Colectiva de Jóvenes Inmigrantes:** Renovaciones y informacion 909-264-7555

Recursos para indocumentados:

- Directorio Nacional de Servicios Legales de Inmigración
<https://www.immigrationadvocates.org/nonprofit/legaldirectory/>



Warehouse Worker
Resource Center



Coronavirus (COVID-19) Pandemia

Recursos para Inmigrantes y Trabajadores

- **La Alianza para el Consumidor de Salud 1-888-804-3536** <https://healthconsumer.org/> ofrece asistencia gratuita por teléfono o en persona para ayudar a las personas que están luchando para obtener o mantener la cobertura de salud y resolver problemas con sus planes de salud, proporciona consulta e información gratuita y confidencial

Carga Pública:

www.Protectingimmigrantfamilies.org

- Algunas personas que solicitan una tarjeta verde (residencia permanente legal) o una visa para entrar en los EE.UU. deben pasar una prueba de "carga pública", que examina si es probable que la persona utilice ciertos servicios gubernamentales en el futuro. Al tomar esta determinación, los funcionarios de inmigración revisan todas las circunstancias de una persona, incluyendo su edad, ingresos, salud, educación o habilidades (incluyendo habilidades del idioma inglés), y la declaración jurada de apoyo o contrato de su patrocinador. También pueden considerar si una persona ha utilizado ciertos programas públicos.

**** La mayoría de las personas que están sujetas a la nueva regla no son elegibles para los beneficios mencionados anteriormente. Los servicios que no se enumeran arriba no se contarán en la prueba de carga pública.**

Servicios de Apoyo a la Violencia Doméstica

Para muchos, estar en cuarentena o permanecer en casa puede significar permanecer en presencia de un abusador las 24 horas del día, los 7 días de la semana, lo que conduce a un aumento de la violencia doméstica y otras formas de abuso. Si usted está experimentando cualquier forma de abuso doméstico, por favor póngase en contacto con la línea directa y refugio más cercano a usted para obtener apoyo. Estos servicios se proporcionan independientemente del estatus migratorio.

Líneas directas/refugios de emergencia de violencia doméstica

Línea Nacional de Violencia Doméstica

Teléfono: 1-800-799-7233

Casa de Opciones (San Bernardino)

Teléfono: (909) 381-3471

Casa de Rut (Ontario/Pomona)

Línea directa: 1 (877) 988-5559

Número de no emergencia: (909) 623-4364

Alternativas a la violencia doméstica (Riverside)

Línea directa: (951) 683-0829

Número de no emergencia: (951) 320-1370



Coronavirus (COVID-19) Pandemia

Recursos para Inmigrantes y Trabajadores

Hope House (Victorville)
Teléfono: (760) 949-4357

Hogar De la Unidad (árbol de Josué)
Teléfono: 760-366-1247
Línea directa de 24 horas: (760) 366-9663

Recursos Legales para Sobrevivientes de Violencia Doméstica

Servicios legales de los condados interiores
1(888) 245-4257
Oficinas cerradas al público, todas las tomas serán solo por teléfono
Deje un correo de voz y su llamada será devuelta
Servicios: Inmigración y derecho de familia

Algunos refugios también pueden proporcionar acceso a un abogado u otros recursos legales a través de sus propios programas. No dude en preguntar sobre esto al ponerse en contacto con cualquiera de las líneas directas anteriores.

Acceso a alimentos y recursos

Reportar Aumentos Fraudulentos de Precios: 800-593-8222

Bancos de alimentos: La comida está disponible sobre una base de referencia a través de muchas de las iglesias del Imperio Interior, por favor llame con anticipación para confirmar.

San Bernardino:

● **Mary's Mercy Center:**

Dirección: 641 N Roberds Ave. San Bernardino, CA 92411
Teléfono: (909) 889-2558

Días/ Horarios: Cada miércoles, excepto el 1ro miércoles del mes. 1:30 PM - 3:00PM

* Solo piden ID si alguien parece muy joven.

● **Sahaba Initiative**

Dirección: 1887 Business Center Dr. South, San Bern, CA 92408
Teléfono: (909) 381-3002

Días/ Horarios: Solo sábados - 10:00 AM - 12:00 PM

● **Set Free Christian Fellowship:**

Dirección: 473 West Baseline Street San Bernardino California 92410
Teléfono: (909) 383-2323

Días/ Horarios: Domingo 10:00 AM - 11:00 AM,
Miércoles 6:30 - 7:30pm, Viernes 11:00 am - 12:00 pm



Warehouse Worker
Resource Center



Coronavirus (COVID-19) Pandemia

Recursos para Inmigrantes y Trabajadores

- **First Presbyterian Church**

Dirección: 1900 N D Street San Bern, CA. 92408

Teléfono: (909) 882-3308

Días/ Horarios: Lunes - Sabado **9:00 am - 12:00 pm**

- **The Rock Church and World Outreach Center:**

Dirección: 2345 S. Waterman Ave. San Bern, CA 92408

Teléfono: (909) 825-8887

Días/ Horarios: Martes y Jueves 8am - 10am

- **USDA Food Dist. Operation Grace:**

Dirección: 1595 Art Townsend Drive, San Bernardino

Teléfono: (909) 382- 854

Días/ Horarios: Martes 9:00AM - 12:00PM

- **St. John's Episcopal Church:**

Dirección: 1407 N. Arrowhead Ave. San Bern, CA. 92405

Teléfono: (909) 889-1195

Días/ Horarios: Miercoles 9am - 11am

- **Judson Baptist Church**

Dirección: 1406 Pacific St. San Bern, CA. 92404

Teléfono: (909)889-0781

Días/ Horarios: Miercoles 1:30 - 3:00 PM

- **Ecclesia Christian Fellowship:**

Dirección: 1314 East Date St. San Bern, CA 92404

Teléfono: (909) 881-5551

Días/ Horarios: Miercoles 5pm-6pm

- **Way World Outreach Downtown Campus:**

Dirección: 1001 N Arrowhead Ave. San Bern, CA. 92410

Teléfono: (909) 884-7117

Días/ Horarios: Miercoles 7:00 PM - 10:00 PM, viernes 11:30 AM - 1:30 PM

- **Helping Hands Pantry:**

Dirección: 1455 E. 3rd St. San Bernardino CA 92415

Teléfono: (909)796-4222

Días/ Horarios: Domingo - jueves 8:00 am - 10:00 am

- **Central City Lutheran Mission:**

Dirección: 1354 N. G St. San Bern, CA. 92405

Teléfono: (909)381-6921



Warehouse Worker
Resource Center



Coronavirus (COVID-19) Pandemia

Recursos para Inmigrantes y Trabajadores

Días/ Horarios: Viernes 9:00 AM - 11:00 AM

- **Cathedral of Praise Ministries: Helping Hands Pantry:**

Dirección: 3030 Del Rosa Ave. North San Bern, CA. 92404

Teléfono: (909)474-1005

Días/ Horarios: Sabado 8am - 11am

- **Unidos Por La Música**

Dirección:1261 North E Street, San Bernardino Ca 92405

Teléfono: (909)391-3999

Días/ Horarios: Llame para hacer cita, para mayores de edad pueden solicitar envío a casa.

Chino:

- **Inland Valley Hope Partners: Chino Center**

Dirección: 5581 Daniels St. Unit F Chino, CA 91710

Teléfono: (909) 622-3806

Días/ Horarios: Cada 3ro sabado 10:00 PM - 12:00 PM

* Se requiere ID

Ontario:

- Inland Valley Hope Partners: Sova Program Center

Dirección: 904 E. California St. Ontario, CA 91761

Teléfono: (909) 622- 3806 Ext. 200 , Contact Person- Isaac

Días/ Horarios: Lunes-jueves, 9:00 AM- 2:00 PM * Se requiere ID

- Unidos Por La Música

Dirección:1155 S Milliken Ave. Suite G, Ontario Ca 91761

Teléfono: (909)391-3999

Días/ Horarios: Llame para hacer cita, para mayores de edad pueden solicitar envío a casa.

Pomona:

- Inland Valley Hope Partners: Beta Program Center

Dirección: 209 W. Pearl, Ste. 103 Pomona, CA 91768

Teléfono: (909) 622- 3806 Ext. 301

Días/ Horarios: Lunes-jueves, 9:00 AM - 3:00 PM

* Se requiere ID

Temecula:

- God's Helping Hand/ Circle of Care Food Bank:

Dirección: 26090 Ynez Rd. Temecula, CA 92591 (Inside Crossroads Church)

Teléfono: (951) 973- 3582

Días/ Horarios: Empezando 3/30/20, Lunes-jueves 10:30 AM- 12:30 PM

- Se distribuye la comida a través de su vehículo



Warehouse Worker
Resource Center



Coronavirus (COVID-19) Pandemia

Recursos para Inmigrantes y Trabajadores

Upland:

- **Inland Valley Hope Partners: Upland Center**

Dirección: 814 Alpine St. Upland, CA 91786

Teléfono: (909) 622- 3806

Días/ Horarios: Cada 3ro miercoles 5:30 PM -7:30 PM

* Se requiere ID

Corona:

- **ICNA Center:**

Dirección: 3764 Ellis St., Corona, 92879

Teléfono: (855)855-4262

Días/ Horarios: Sabados 11:00 AM - 1:00 PM

Redlands:

- **Redlands Corps Community Center:**

Dirección: 838 Alta St. Redlands CA. 92374

Teléfono: (909)798-8818

Días/ Horarios: Lunes - viernes, 8am-5pm

Riverside:

- **Feeding America:**

Dirección: 2950 B Jefferson St. Riverside CA. 92504

Teléfono: 951-359-4757

Días/ Horarios: Martes 12pm - 2pm

Fontana:

- **Mountain View Church:**

Dirección: 8833 Palmetto Ave. Fontana, CA. 93335

Días/ Horarios: Domingos 11:30am a 12:30 pm

Si no tienes dinero para comprar comida:

Nota: para participar en los bancos de alimentos en Condado de Riverside, los participantes deben estar 235% por debajo de la línea de pobreza, consulte aquí para ver si hay un gráfico que pueda ayudar a entender

<https://www.medicaidplanningassistance.org/federal-poverty-guidelines/> o

O revise esta tabla:

<https://healthconsumer.org/wp/wp-content/uploads/2020/02/HCA-FPL-Income-Chart-2020.pdf>

*A las personas se les podría pedir una identificación para confirmar el nombre y que recibieron alimentos, pero no se les debe pedir el estatus migratorio por cualquier persona que ayude con la distribución de alimentos



Warehouse Worker
Resource Center



Coronavirus (COVID-19) Pandemia

Recursos para Inmigrantes y Trabajadores

Almuerzos escolares

Las escuelas están proporcionando almuerzo para las familias que lo necesitan. Para obtener más información, llame o visite

<https://www.healthyeating.org/schools/school-wellness/school-feeding-locations>

Horario de la tienda de comestibles

Practique el distanciamiento de otras personas y tome todas las precauciones de salud cuando vaya de compras en el supermercado. Algunas tiendas tienen horarios especiales para los ancianos.

Recursos Adicionales:

Diocese de San Bernardino (Bancos de comida/despensa)

- [West End Vicariate](#)
- [Hemet Vicariate](#)
- [High Desert Vicariate](#)
- [Low Desert Vicariate](#)
- [Riverside Vicariate](#)
- [San Bernardino Vicariate](#)

Recursos de UCR

- Despensas de comida
- [Recursos de comida](#)

Consulado de México- San Bernardino

- Bancos de alimentos en el Valle Interior y recursos adicionales:
- [Bancos de alimentos](#)

Lift to Rise- Valle de Coachella

- Fondo de asistencia monetaria para emergencias
 - Servicios Médicos
 - Servicios legal
 - Beneficios para trabajadores
- <https://www.lifttorise.org/protection>

Restaurant Opportunities Centers United – Restaurant Workers Relief Fund

- Para trabajadores de restaurante con necesidades financieras



Warehouse Worker
Resource Center



Coronavirus (COVID-19) Pandemia Recursos para Inmigrantes y Trabajadores

- <https://rocunited.org/relief/application/>

One Fair Wage Emergency Fund

- Cash assistance for restaurant workers, car service drivers, delivery workers, personal service workers and more who need the money.
- <https://ofwemergencyfund.org/help>

USBG National Charity Foundation – Bartender Emergency Assistance Program

- For bartenders, or the spouse or child of a bartender who have experienced an emergency hardship.
- <https://www.usbgfoundation.org/beap>

C.h.I.C.C.C.A.A

- Las personas que necesitan apoyo para recibir 60 días gratuitos de Internet o de bajo costo (menos de \$25) pueden mandar un email a Access4IE@gmail.com or ChICCCAA@gmail.com. Acceso a este recurso es fundado por California Emerging Technology Fund.
- Entendemos que algunas personas no tienen acceso a internet al momento y pueden mandar un texto al:
 - 909-454-7129
 - 909-406-9372

Another Round, Another Rally Emergency Assistance

- For workers in the hospitality industry, dishwasher, bartender, server, busser, chef, cook, sommelier, manager, host, concierge, cleaning staff, or bar back may apply for funds.
- <https://anotherroundanotherally.org/?fbclid=IwAR2NYI5YUCDvpljCYRjxzvxaoMrYOLW3DWA NoQKDJEKZT-yFf6x2OsCXias>

Restaurant Workers' Community Foundation

- For emergency assistance for those employed by restaurants or bars or are employed by a restaurant or bar supplier.
- <https://form.southernsmoke.org/smoke/application/>

Corona Settlement House

Address: 507 S Vicentia Ave Corona, CA 92882

Phone number: (951) 737-3504

- Rent (once a month call-in), monthly mortgage expenses, utility bill assistance, emergency shelter vouchers, mortgages, rental costs, hotel vouchers, and other housing needs for income qualified Corona-Norco residents

Community Connect

Address: 2060 University Avenue, Riverside, CA, 92507



Warehouse Worker
Resource Center



Coronavirus (COVID-19) Pandemia

Recursos para Inmigrantes y Trabajadores

Phone number:(951) 328-8278

- Families that live in the City of Corona. Rent Guarantee Program combines loans and vouchers to help pay security deposits or other housing needs. It is a form of Homelessness Prevention and Rapid Re-Housing that offer rental assistance and eviction prevention services.

Society of St. Vincent De Paul

Address: 601 West 6th Street, Corona, California 92882

Phone number (951) 715-4858

- Emergency housing, counseling, and rent support

Riverside County Department of Public Social Services

Phone number: (951) 922-7000

- Grants for eviction prevention services from CalWORKS. People with a 3 day pay or quit or notice of detail can apply for emergency rent, mortgage, or energy bill help. There may also be vouchers for motels while the family relocates.

Riverside Catholic Charities

Address: 5473 Mission Boulevard, Riverside, CA

Phone number: (951) 328-1575

- Some grants may be used for rent arrears, social services.

LightHouse Social Service Centers

Address:15333 Sheila Street, Moreno Valley, CA, 92551

Phone number: (951) 571-3533

- Veteran assistance in Riverside County. Govt grants for security deposits, rental arrears, utility deposits to the homeless and those facing eviction.

Salvation Army

Address: 3695 First Street, Riverside, CA 92501

Phone number: (951) 784-4490.

- 14068 Graham Street, Moreno Valley, CA 92553
- Assistance programs are run, both financial and non-financial.
- May have funds for rent, security deposits, moving expenses, eviction prevention.

Moreno Valley Catholic Charities

Address: 23623 Sunnymead Boulevard E, Moreno Valley, CA 92553

Phone number: (951) 924-9964

- Case management, short term mortgage, rental and utility Assistance, referrals and outreach services.

P.W. Enhancement Center

Address:24490 Sunnymead Blvd. Moreno Valley, CA 92553

Phone number: (951) 242-7001



Warehouse Worker
Resource Center



Coronavirus (COVID-19) Pandemia

Recursos para Inmigrantes y Trabajadores

- Food, motel and hotel vouchers, rent arrears and housing assistance.

San Jacinto Community Pantry

Address: 135 N. San Jacinto Avenue, Hemet, CA 92543

Phone number (951) 929-1101

- Food, emergency housing assistance, may offer short term housing and energy bill assistance, rental help, and eviction prevention.

Perris Valley Family Resource Center

Address: 371 Wilkerson Avenue, Perris, CA 92570

Phone number: (951) 443-1158

- Homeless Referrals, rental assistance, job training, employment.

Rubidoux Community Resource Center

Address: 5473 Mission Boulevard, Jurupa Valley, California, 92509

Phone number: (951) 328-1575.

- Migrants, working poor: rent assistance, counseling, basic needs, benefit applications.

Menifee Valley Community Cupboard

Address: 26808 Cherry Hill Boulevard, Menifee, CA, 92586.

Phone: (951) 301-4414

- Disabled and senior citizens.

Hope, Empathy, Love & Prayer, Inc. (H.E.L.P. Inc.)

Address: 53 S. 6th Street, Banning, California 92220

Phone number: (951) 922-2305

- Rent & mortgage assistance and money to pay housing expenses

Desert Samaritan for Seniors

Address: 75105 Merle Drive, Suite 500, Palm Desert, CA

Phone number: (760) 837-9066

- Emergency rent and housing assistance for senior citizens.

Catholic Charities

- Direct financial assistance for rent, low income housing for low-income working families, individuals, single moms and homeless people. Most centers will provide other aid as well.

371 Wilkerson Avenue Perris , CA 92570. Phone: (951) 443-1158.



Warehouse Worker
Resource Center



Coronavirus (COVID-19) Pandemia Recursos para Inmigrantes y Trabajadores

16051 Kosota Road, Suite 700 Apple Valley, California 92307. Phone: (760) 242-2311 EXT 8454.

91-275 Avenue 66 Mecca, California 92254. Phone: (760) 347-1188

81626 Hwy 111 Indio, CA 92201. Phone (760) 342-0157.

83180 Requa Ave, Ste B-9, Indio, CA 92201. Phone (951) 784-5020.

9375 Archibald Avenue, Suite 302 Rancho Cucamonga, CA 91730.
Phone (909) 481-7196.

San Bernardino Regional Center - Dept of Community and Emergency Services.

Address: 1800 Western Avenue, Suite 107 San Bernardino, CA 92411.

Phone number: (909) 880-3625.

Outreach, housing advocacy, HIV/AIDS services, emergency rent assistance.

Vendedores ambulantes

Muchos vendedores ambulantes y pequeñas empresas se han visto profundamente afectados por COVID-19, para ver cómo apoyar a los vendedores locales y a las pequeñas empresas en la región interior revise lo siguiente:

Recursos para pequeñas empresas para vendedores ambulantes:

- Immigrants Rising <https://immigrantsrising.org/financial-support/entrepreneurship-fund>
Concesión de inicio rápido ofrece subvenciones a corto plazo y no renovables.
- Los préstamos para empresas de bajo interés que van desde \$2,600 a \$250,000 están disponibles a través de Opportunity Fund <https://www.opportunityfund.org/>
- **Mission Asset Fund** <https://missionassetfund.org/programs/> ofrece un 0% de interés para préstamos de creación de crédito (hasta \$2,400) y préstamos para iniciar o expandir un negocio (hasta \$2,500) Inmigrantes a nivel nacional. También proporcionan préstamos a los residentes de CA para pagar las tarifas de solicitud de USCIS.
- La Administración de Pequeñas Empresas de los Estados Unidos está ofreciendo a los estados y territorios designados préstamos federales por desastre para capital de trabajo a pequeñas empresas que sufren lesiones económicas sustanciales como resultado de (COVID-19).
- Zonas elegibles para préstamos por desastre de la SBA: (Incluye California)
<https://www.sba.gov/disaster-assistance/coronavirus-covid-19>



Coronavirus (COVID-19) Pandemia Recursos para Inmigrantes y Trabajadores

● Recursos Para Pequeñas Empresas en California Afectadas por COVID-19

<https://app.livestorm.co/small-business-majority/recursos-para-pequenas-empresas-en-california-afectadas-por-covid-19>

Cómo apoyar a los vendedores ambulantes:

Talleres sobre cómo utilizar Venmo, PayPal, FaceBook e Instagram para promover pedidos telefónicos y envíos a domicilio

• Si desea participar en estos talleres o necesita apoyo debido a eventos perdidos, no puede pagar los permisos del condado o del estado, póngase en contacto con

Lyzbeth@ic4ij.org 909-666-0486

O llene este formulario: [Eres Vendedor Ambulante en el IE? Haga click aqui](#)

Información sobre los derechos de los trabajadores en el Imperio Interior

Centro de Recursos para Trabajadores de Almacén: 951-394-0236

Con algunas excepciones, todos los empleados en California tienen derecho a los mismos derechos y beneficios bajo la ley, independientemente de su estatus migratorio. A menos que se indique lo contrario, todos los derechos y beneficios que se describen a continuación se aplican independientemente del estatus migratorio. Incluso en esta emergencia, los trabajadores tienen esencialmente los mismos derechos que antes, incluido el derecho a recibir el pago adecuado de todo el tiempo de trabajo; protecciones contra la discriminación, el acoso y las represalias; protecciones de seguridad; beneficios; y lo más importante, el derecho a hablar y organizarse contra condiciones inseguras o ilegales.

Mantenerse seguro y saludable en el trabajo

Su empleador tiene la responsabilidad legal de proteger su salud y seguridad en el trabajo. Si cree que su seguridad o salud está en peligro en el trabajo, tiene derecho a hablar sobre estos problemas con su empleador. También tiene el derecho de negarse a hacer un trabajo peligroso que lo pondría a usted o a sus compañeros de trabajo en peligro, pero primero debe hablar con su empleador sobre el peligro. Si su empleador no respeta sus derechos a permanecer a salvo en el trabajo, comuníquese con Cal/OSHA o un WWRC para obtener ayuda. Si usted hace alguna demanda de su empleador acerca de la seguridad u otros problemas, siempre es mejor hacerlo en un grupo con otros compañeros de trabajo si es posible.



Warehouse Worker
Resource Center



Coronavirus (COVID-19) Pandemia

Recursos para Inmigrantes y Trabajadores

Si se enferma o se lesiona en el trabajo

Usted puede ser elegible para los beneficios de compensación de los trabajadores para cubrir el tratamiento médico y los salarios perdidos si tiene una enfermedad o lesión que resultó de realizar su trabajo.

Si usted es despedido, pierde horas o su empleador cierra

Si su empleador ha reducido sus horas, cerrado su negocio, o despedido o despedido, usted puede ser elegible para el Seguro de Desempleo (UI, por sus) . La interfaz de usuario proporciona reemplazo de salario parcial si un trabajador pierde su trabajo o tiene sus horas reducidas, sin culpa propia.

- Los trabajadores elegibles pueden recibir beneficios que van desde \$40-\$450 por semana hasta por 26 semanas. Es posible que las cantidades de beneficios se incrementan temporalmente durante la emergencia COVID-19.
- La interfaz de usuario es la única ventaja que se describe en esta sección que no está disponible para los trabajadores indocumentados. Los beneficiarios de DACA con autorización de trabajo válida pueden ser elegibles.

Si los cierres de escuelas le impiden trabajar

- A partir del 2 de abril, algunos trabajadores tendrán derecho a 10 días de licencia por enfermedad pagada de emergencia (EPSL) además de lo que sus empleadores ya proporcionan, que se puede utilizar para atender a un niño cuya escuela ha cerrado debido al coronavirus.
- Algunos trabajadores también pueden obtener hasta 12 semanas de licencia de emergencia de salud pública (PHEL) para cuidar a un niño cuya escuela ha cerrado. Los primeros 10 días no se pagan (durante los cuales los padres pueden usar EPSL), entonces los empleadores deben pagar al trabajador 2/3 su tasa de pago habitual, con un límite de \$200 por día y \$10,000 en total.
- Los beneficios de EPSL y PHEL solo están disponibles para los trabajadores de empresas con menos de 500 empleados, y PHEL solo para las personas empleadas por su empleador actual durante al menos 30 días. Los empleadores con menos de 50 empleados pronto pueden estar exentos de proporcionar beneficios de EPSL y PHEL también.
- Los padres que deben faltar al trabajo para cuidar a los niños debido a los cierres de escuelas también pueden, caso por caso, ser elegibles para el Seguro de Desempleo.
- Los trabajadores de las empresas con 25 empleados más en el mismo lugar tienen derecho a hasta 40 horas de licencia no remunerada por año para las emergencias relacionadas con la escuela de un niño.

Si se enferma o está en cuarentena con COVID-19

- Puede utilizar su licencia por enfermedad pagada acumulada para el diagnóstico, la atención, el tratamiento o la atención preventiva de cualquier condición de salud. Todos los empleadores de California están obligados a proporcionar a los empleados el equivalente de al menos 3 días de enfermedad pagados por año, y algunas ciudades requieren más.
- A partir del 2 de abril, algunos empleadores deben proporcionar a los empleados 10 días adicionales de licencia por enfermedad pagada de emergencia (EPSL, por sus datos, por sus



Warehouse Worker
Resource Center



Coronavirus (COVID-19) Pandemia

Recursos para Inmigrantes y Trabajadores

seres médicos), además de lo que ya proporcionen, para usarlos para el diagnóstico, tratamiento o cuarentena requerida para COVID-19. EPSL sólo está disponible para los trabajadores de empresas con menos de 500 empleados y los empleadores con menos de 50 empleados pueden estar pronto exentos de proporcionar EPSL también. Los beneficios de EPSL para este propósito están limitados a \$511 por día y \$5,110 en total.

- Si no puede trabajar por más de 8 días debido a una discapacidad certificada médicamente, que podría incluir graves COVID-19 o complicaciones, usted puede ser elegible para beneficios en efectivo del Seguro Estatal de Discapacidad (SDI). Los beneficios cubren 60-70 por ciento de los salarios hasta un máximo de \$1,300 por semana por hasta 52 semanas.
- Independientemente de los beneficios pagados que pueda recibir, los trabajadores de una empresa con 50 o más empleados dentro de un radio de 75 millas pueden tener derecho a hasta 12 semanas de licencia no remunerada protegida por el trabajo para cuidar de una condición de salud grave bajo la Ley de Licencia Familiar de California (CFRA) o la Ley de Licencia Médica Familiar (FMLA, por sus). Debe haber trabajado para su empleador durante al menos 1 año durante su vida y a 1.250 horas en el último año calendario para calificar.
- Si usted es especialmente vulnerable a COVID-19, como si está inmunocomprometido o potencialmente si es anciano, puede ser considerado discapacitado y su empleador puede tener que permitirle licencia sin goce de sueldo o opciones de teletrabajo como una adaptación razonable para la discapacidad bajo la Ley de Empleo Justo y Vivienda (FEHA) o la Ley de Estadounidenses con Discapacidad (ADA). FEHA se aplica a lugares de trabajo con 5 o más empleados.

Si tiene que cuidar de otra persona

- Puede utilizar la licencia por enfermedad pagada devengada y la licencia por enfermedad pagada de emergencia (EPSL) por sus iónedel, si está disponible, para atender a un miembro de la familia que está enfermo o en cuarentena con COVID-19. El pago de EPSL para este propósito está limitado a \$200 por día y \$2,000 en total.
- Si el cuidado de un miembro de la familia enfermo o puesto en cuarentena por COVID-19, con certificación médica, usted puede ser elegible para la Licencia Familiar Pagada (PFL) que proporciona el mismo beneficio que SDI de 60-70 por ciento de los salarios hasta un máximo de \$1,300 por semana, pero solo por hasta 6 semanas.

Dónde solicitar beneficios u obtener ayuda

- Si tiene preguntas sobre sus derechos o necesita ayuda, comuníquese con Warehouse Worker Resource Center al 951-394-0236, legal@warehouseworkers.org o por mensaje privado en Facebook.
- Para solicitar el Seguro de Desempleo (UI), el Seguro Estatal de Discapacidad (SDI, por sus siglas en) o la Licencia Familiar Pagada (PFL, por sus siglas en) comuníquese con el Departamento de Desarrollo del Empleo de California al <http://www.edd.ca.gov> a través del número de teléfono de cada programa listado en línea.
- Para presentar una queja por condiciones de trabajo inseguras, comuníquese con su oficina local de Cal/OSHA en <https://www.dir.ca.gov/dosh/complaint.htm>



Warehouse Worker
Resource Center



Coronavirus (COVID-19) Pandemia

Recursos para Inmigrantes y Trabajadores

- Para presentar una queja por denegación o represalia por licencia por enfermedad pagada, represalias de salud y seguridad, o robo de salarios, comuníquese con la Oficina del Comisionado Laboral de California en <https://www.dir.ca.gov/dlse/DistrictOffices.htm>
 - Para presentar una reclamación de Compensación de Trabajadores, obtenga una reclamación de la División de Compensación de Trabajadores de California [al <https://www.dir.ca.gov/dwc/FileAClaim.htm>
-

Derechos de Vivienda

Debido a COVID-19 ha habido varias prórrogas temporales emitidas para alquiler, hipotecas y servicios públicos. Esto NO significa que usted no tiene que pagar el alquiler, simplemente significa que si usted puede probar que usted tiene dificultades financieras debido al coronavirus - si el arrendador le desaloja (por falta de pagar el alquiler) que protecciones para inquilinos en California, un arrendador no puede obligar a un inquilino a abandonar la unidad de alquiler sin avisos por escrito y una orden judicial. Un aviso de tres días simplemente inicia un proceso que bien puede tardar más de un mes en finalizar. No crea a un arrendador que está amenazando con una acción inmediata.

Protecciones para propietarios:

Federal Housing Finance Administration (FHFA) a suspendido las ejecuciones hipotecarias y a pedido que prestamistas Fanny Mae y Freddie Mac sean flexibles con los pagos de hipotecas. Eso quiere decir poner una pausa en los pagos o reducir los pagos mensuales. No es automático, contacte a su prestamista para hacer arreglos.

Para préstamos no conectados con-FHA el Gobernador Newsom llegó a un acuerdo con cuatro bancos (Wells Fargo, US Bank, Citibank, and JP Morgan Chase) y 200 state-chartered credit unions para 90-días de perdon de hipoteca para aquellos afectados por COVID-19. Bank of America se compromete para un perdon de 30 días. Si tiene preguntas contacte a su banco para hacer arreglos

Servicios Públicos:

Internet de bajo costo:

Sigma Xi Beta

<https://www.sigmaxibeta.com/low-cost-internet>

- Pregunte por los chromebooks gratuitos
- No pagar wifi durante los primeros dos meses
- Bajo costo después para las comunidades de bajos ingresos

Edison del Sur de California (electricidad)



Coronavirus (COVID-19) Pandemia Recursos para Inmigrantes y Trabajadores

Censo 2020, Hagase Contar ¡

¡El censo 2020 ya está aquí! En medio de la pandemia del coronavirus, sigue siendo crucial completar el censo para asegurarse de que su comunidad se cuenta con precisión y reciba los recursos que necesita. Algunos hogares están recibiendo formularios censales por correo postal de la Oficina del Censo que contienen un ID de censo único de 12 dígitos.

El Censo 2020 no le pedirá información de seguridad social o estatus migratorio. Esta información no se compartirá con ninguna otra entidad. Esto financia todo en la comunidad de la que se benefician los inmigrantes.

La participación en el censo dura aproximadamente 10 minutos y se puede completar fácilmente:

- En línea visitando my2020census.gov (Apoyo en varios idiomas)
- Por teléfono llamando al 844-468-2020 (Apoyo en varios idiomas)
- Devolver por correo el cuestionario en papel que contiene su identificación única del censo de 12 dígitos

Línea directa de NALEO:

- Hágase Contar Línea directa: (877) EL-CENSO (877-352-3676)